

Nos hace pensar así la circunstancia de haber sido desechado en votación nominal por 47 contra 14, el dictamen de la mayoría de la comisión, en que se proponía que el gobierno debía intervenir en las operaciones de esas casas.

Enérgicos discursos se pronunciaron en pró y en contra de esta solución, habiendo hablado en el primer sentido los Sres. Diaz Moreu, Martínez Aparicio y Santos (D. José Emilio), y en contra los Sres. Gris Picon, Hernández Iglesias (censor que es de la Sociedad Económica Matritense), y marqués de Viveo, el cual expuso el dato, que fué oído con sorpresa, de que figuraban en las casas de que se trata ex-ministros de la corona, gobernadores civiles de provincia de primera clase, alcaldes de poblaciones de mas de 100.000 almas, concejales, grandes de España, títulos de Castilla, generales, brigadieres, coroneles, comandantes, y en una palabra, personas de todas las clases sociales.

El discurso del Sr. Hernandez Iglesias arrastró, puede decirse, á la Sociedad Económica á desechar el dictamen de la mayoría de la comisión, con lo cual el voto particular del Sr. D. Félix Bona ha ganado partidarios.

Sostiénese en él, como en nuestro número del día 14 digimos, la libertad en materias económicas y el principio de *dejad hacer*; rechaza el Sr. Bona la intervención del gobierno, y ya es un hecho que las ideas en el mismo emitidas adquieren prosélitos, como lo prueba la votación del martes último, según la cual no prevaleció el dictamen de la mayoría.

Y si se atiende á que esta tuvo solo 14 votos á su favor y que el particular del Sr. Bona alcanzó en la penúltima sesión de la sociedad económica 31, resulta dicho voto particular con 17 adhesiones mas que el dictamen de la mayoría.

Por esta razón hemos sentido que nos parece que en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País se ha iniciado una reacción en favor de las casas de imposiciones, reacción que comienza á dibujarse en la prensa, según se desprende de lo publicado por *La Epoca* al reseñar los debates de la Sociedad referida, diciendo:

«Nosotros sentimos estar distantes de las opiniones del Sr. Lastres como de las del señor Quiroga. ¿Existe alguna demanda para que los tribunales puedan intervenir? No, en verdad: los que han llegado hasta ahora, aunque están persuadidos de la inmoralidad del acto, se embolsan muy satisfechos los intereses que reciben y pondrían el grito en el cielo si la autoridad interviniera, pudiendo además esta intervención servir de pretexto para encubrir el descalace.»

«Ha de meterse la autoridad en el uso que á cada cual le plazca hacer de su dinero? Si á cualquiera se le antojara arrojar por un balcón monedas de cinco duros, la autoridad interpondría para que no hubiera desórdenes y la vía pública estuviera espeditada; pero no sujetaría la mano del que manifestara ser su voluntad obsequiar al público.»

Esta es la síntesis práctica del voto particular del Sr. Bona. Pero aun hay bastante que decir sobre él, y lo dejamos para mas adelante.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes despachos telegráficos:

Paris 14.—El conde de Chandordy, que marchará á Constantinopla á fines de esta semana, da un banquete de despedida, al que han sido invitados los marqueses de Molins, el Sr. Bedmar y varios empleados de la presidencia de la República.

Habana 13.—El vapor *Emiliano*, conduciendo tropas, ha llegado sin novedad á este puerto.

Aden id.—El vapor *Gloria*, procedente de Manila, pasó hoy por este puerto con un viaje feliz.

Port-Said 14.—De regreso de Manila, ha hecho escala aquí, sin novedad, el vapor *Victoria*, de la línea de Filipinas, que llegará á Cádiz el 24 del corriente.

Cádiz 15.—El vapor *Victoria* procedente de Manila, que debe llegar á este puerto el 24, salió ayer de Port-Said sin que ocurriera nada notable en su travesía.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 15 de Noviembre de 1876.

Presidencia del Sr. Posada Herrera. Abierta la sesión á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernación, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley electoral.

Se declaró vacante el distrito de Sagunto y se convoca para nueva elección.

Varios señores diputados de ambos lados de la Cámara, pidieron constaran sus votos con los de la mayoría y minoría respectivamente; otros presentaron varias exposiciones.

A las tres menos cuarto se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión á las cuatro menos veinte, se leyeron algunos párrafos adicionales al art. 1.º de las leyes orgánicas.

El Sr. Parra los combato. Defiende las leyes de 1870 diciendo que todos los días son combatidas, pero que no serán tan malas cuando en dos años que el gobierno viene usando de ellas no tiene su señoría noticia de que le hayan suscitado ningún conflicto.

Dice que con las nuevas leyes, el gobierno, en vez de Corporaciones municipales, tendrá máquinas que se moverán al capricho de los gobernadores. Cree, añade, que en lugar de disminuir libertades y franquicias municipales, debería ampliarlas, que ni es justo ni conveniente cerrar tanto la mano como vosotros los cerráis. El orador termina combatiendo la centralización.

El Sr. marqués de Trives, de la Comisión, defiende el dictamen, impugnando las afirmaciones del orador constitucional, rechazando el dictado de reaccionarias que éste ha dado á las leyes orgánicas que se están discutiendo. «En qué país de Europa, exclama, monárquico y medianamente organizado, encuentra el Sr. Parra establecido el sufragio universal para la elección de Ayuntamientos? ¿Queréis que vayamos aquí mas lejos que la republicana Francia, y que la liberal Italia? ¿No le satisface á su señoría que para las nuevas leyes orgánicas hayamos aceptado el patron de las de 1870?»

Hay que huir de esa enfermedad de la populacheria que ataca al partido del Sr. Sagasta. Dice que debe consignar que el mensaje leído en la sesión de 24 de Abril de 1876 el Sr. Sagasta decía, que era necesario modificar de la ley aquello que fuese incompatible con los buenos principios de gobierno.

El Sr. SAGASTA: ¿Y qué tiene que ver eso con las leyes orgánicas?

El señor marqués de TRIVES: ¿Pues á qué se refería el Sr. Sagasta?

El Sr. SAGASTA: Al título 1.º de la Constitución de 1869 (*Risas en la minoría constitucional*).

El señor marqués de Trives dice que él puede traer otro día los *Diarios de las Sesiones* con que probarle al Sr. Sagasta, que en varias ocasiones ha hablado contra la misma ley de 1870. (*El Sr. Sagasta: Ahora mismo.*)

Rectifica el Sr. Parra. Hace notar al individuo de la comisión que á su lado hay señores diputados que formaron parte de la comisión de aquellas leyes, y defiende al Sr. Sagasta de los ataques del marqués de Trives, diciendo que siénta que el reglamento no permita defenderse al Sr. Sagasta; pero que los ataques del individuo de la comisión caen sobre la cabeza del Sr. Romero Robledo, que era subsecretario de gobernación con el Sr. Sagasta, quien si alguna vez ha infringido las leyes que se citan, ó tendidas en suspenso, ha sido en tiempos en que ardía la guerra civil ó la cantonal, y en que era imposible el ejercicio de aquellas.

El Sr. marqués de Trives rectifica, dirigiendo nuevos cargos al Sr. Sagasta.

El Sr. Luis Taulat consume el segundo turno en contra del citado artículo 1.º; dice que la minoría constitucional se declara partidaria de la descentralización completa administrativa, así como de la completa absoluta centralización política para que haya un gobierno fuerte, porque su señoría y sus amigos son tan amantes de la libertad como del orden. La centralización administrativa, dice, enerva las fuerzas del país, como la descentralización política perturba el orden. Se extiende en consideraciones, defendiendo las leyes orgánicas de 1870 y la conducta de su partido en el gobierno.

Se suspendió este debate, y se aprobó definitivamente el presupuesto de ley electoral del Senado.

Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

NOTICIAS GENERALES.

En el vapor-correo del 2 embarcarán con destino al apostadero de la Habana unos 100 marineros del departamento del Ferrol.

El domingo 28 celebrará la Academia Española la sesión inaugural, pronunciando el discurso D. Antonio Arnao, escrito en elogio del poeta D. Juan Nicasio Gallego.

La Diputación de Lugo ha acordado celebrar una exposición regional en Octubre próximo.

La España tiene motivos para suponer que monseñor Rampolla, primer consejero

de la nunciatura será nombrado definitivamente nuncio de su Santidad en Madrid.

Segun escriben de Sevilla, en aquel mercado están agotadas las existencias de aceite de oliva, y se espera con ansia que principien las entradas del nuevo. A esta escasez se debe la subida que ha tenido aquel líquido.

La opinión general allí es que su descenso será rapido, pero que cuando se opere la baja se estacionará entre cuarenta y cuatro á cuarenta y ocho reales arroba.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido al de Gracia y Justicia y por éste á la comisión general de códigos, un expediente incoado por los fabricantes de papel de fumar de Alcoy, sobre reforma de la ley demarcada de industria para evitar falsificaciones.

Han llegado sin novedad á la Habana los vapores *Emiliano* y *España*, que conducían refuerzos para el ejército de aquella isla.

El lunes salió de Madrid el comandante de la guardia civil de este distrito con objeto de practicar un reconocimiento en el trayecto de la carretera de Madrid á Chinchón y sus inmediaciones, y activar la persecucion de algunos criminales que andan merodeando por dicho punto.

Mientras las llamas consumían el teatro del Circo, recordaban algunas personas que hará treinta años vinieron á cantar en este teatro el cuarteto de ópera mas completo acaso que ha habido en Madrid, y el cual se componía de los siguientes artistas: la Tachinari di Persiani, el tenor Salvi, el barítono Ronconi y el bajo Marini; que en 1847 se estrenaron en el mismo coliseo *Atila* y *Macbeth*, por la Bossio, Calzolari, Morelli, Ponti y Fernasari, y que en él admiraron tambien los madrileños á Moriani, el tenor de *la bella morte*, en *Lucia* y *Lucrecia*.

Recordaban tambien que en el teatro que ya no existe, se estrenaron en 1850 y 1851 las zarzuelas *El campamento de Izenga*; *Jugar con fuego*; de Barbieri; *El dominó azul* de Arieta; *El valle de Andorra*, de Gaztambide, y algunas otras de las zarzuelas que formaban el buen repertorio.

Los abogados encargados de la defensa ante el tribunal Supremo de los procesados por el delito de parricidio Luis Egea y María García, de cuyo crimen hemos dado cuenta, son los señores Norragaray y Gil Virseda respectivamente.

Se ha recibido un despacho que dice:

«Habana 10.—El desaliento cunde entre los insurgentes, muchos abandonan las armas y se ocultan en los bosques por no atreverse á presentarse.»

Ayer hubo dos pequeños encuentros entre dos avanzadas nuestras y algunos rebeldes. Uno de estos quedó preso.

Leemos en una carta de Zaragoza, que la madre y hermana del infeliz Levia, ejecutado hace pocos dias en aquella ciudad, murieron de pesar al tener conocimiento del crimen cometido, y que ahora está gravemente enfermo, y con pocas esperanzas de vida, un hermano del mismo reo, desde que supo la fatal noticia de que se habia cumplido el fallo de la justicia.

En Alberique se suicidó el 2 de este mes una jóven, á consecuencia de disgustos de familia.

Las dudas ocurridas respecto á la forma y manera de abonar á las empresas constructoras de caminos de hierro las subvenciones otorgadas por las leyes, se han resuelto, en virtud de audiencia del consejo de Estado en el sentido de que siendo anteriores las concesiones á la ley de presupuestos, deben continuar en la misma forma que hasta el 21 de Julio último.

Dícese que el concurso de la sociedad *La Peninsular* se ha pedido por el promotor fiscal sea declarado fraudulento.

El carruaje del presidente del Consejo de ministros, que lo conducía al incendio del teatro del Circo, fué detenido por un centinela de la calle del Barquillo, que en cumplimiento de la consigna que habia recibido le hizo bajar, pues que estaba prohibida la circulación de carruajes por aquel sitio.

Parece que de los setenta distritos escolares de la provincia de Lérida los treinta tienen vacantes sus escuelas. El estado general de instrucción en la provincia es muy poco satisfactorio.

Se va á dar el orden para que se corte el cupon corriente que está ya mandado presentar á la dirección de la Deuda á fin de que los valores se continen en él.

En Cádiz ha sido asesinada una mujer por su marido.

El lunes fué muerto en Barcelona un empleado de consumos que habia tenido una disputa con varios matuteros.

En la Coruña se envenó anteyar con ácido prúsi-co una jóven por cuestion de amores.

En la Gran Canaria han fallecido hace pocos dias tres niños de hidrofobia, por haberles mordido hace mas de mes y medio un perro pequeño.

El ayuntamiento de esta villa nos ha remitido dos ejemplares de una exposición que dirige á las Cortes, en súplica de que acuerden que el Registro civil de las poblaciones corra á cargo de las corporaciones municipales, como asunto propio y exclusivo de la competencia.

El día 6 de este mes llegó á Canarias sin novedad el crucero *Sanchez Barcáiztegui*, habiendo efectuado la navegación desde el puerto de Cartagena en noventa horas escasas.

En las discusion de las leyes provincia y municipal consumirán turno en contra de la totalidad los Sras. Parra, Rios Taulat y Albareda.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Castellar hará uso de la palabra sobre este debate en la sesión de mañana.

Continúan sien lo estos dias menos tranquilizadas que antes las noticias referentes á la guerra, á consecuencia del discurso del czar. Sus palabras han sido consideradas como una contestación al discurso de D'Israeli. Éste manifestó que deseaba la paz, pero que Inglaterra esperaba preparada el curso de los acontecimientos, porque no podría consentir el desmembramiento de Turquía. El emperador de Rusia, sin duda, ha considerado estas palabras como una protesta contra el ultimatum de que fué portador á Constantinopla el general Ignatieff.

La audiencia de Canarias ha fallado una causa de adulterio, que como todas las de su clase, llamó no poco la atención, á virtud de que se trataba de un esposo ofendido. El superior tribunal ha revocado la sentencia de primera instancia, condenando á los reos á cuatro años y cuatro meses de prision correccional, pago de costas por mitad y sus accesorias.

Algunos periódicos profesionales se quejan de que á ellos no se les comunican las denuncias de los periódicos políticos, viéndose espues tos alguna vez á incurrir en responsabilidad por reproducir párrafos denunciados.

La partida de malhechores que vagaba por la provincia de Burgos se ha disuelto, cayendo tres de ellos en poder de la guardia civil.

Una de las diligencias que recorren la carretera de Avila á Béjar, al pasar en la noche del jueves por el punto llamado Puerto de Villatoro, volcó y cayó en un despeñadero.

Afortunadamente no hubo gran les desgracias que lamentar, si bien algunos de los seis viajeros que conducía el vehículo, entre los cuales se hallaba una señora, sufrieron heridas, contusiones y el susto consiguiente.

Seis son las solicitudes que hay pendientes en el ministerio de Fomento sobre concesion de autorizaciones para tramvias.

A casi todos los maestros de escuela de la provincia de Gerona se le adeudan diez y seis mensualidades.

El lunes se cometió en Málaga un crimen que produjo bastante sensación. María Romero, de veintidos años, casada con un inglés, pero separada de éste por resultar que el tal extranjero estaba ya casado, mantenía relaciones con Juan Marin, guardia municipal, hasta que un dia se resolvió á no vivir con él y se marchó á una casa de la plaza de Riego, donde vivía un conocido militar de graduación, cuya señora la habia tratado desde pequeña. El melancólico amante recobró su alegría cuando supo su paradero; marchó en su busca y fué rechazado por ella. Cobró una cantidad en la comandancia del cuerpo y se encaminó de nuevo á casa de la María, comprando al paso un enorme cuchillo: la jóven le dijo que no se cansara, que estaba decidida á no reunirse con él; Marin le ofreció el dinero que le habia cobrado; María lo rehusó; el guardia la amenazó, en términos que la señora de la casa se interpuso, y precipitándose el guardia cuchillo en mano sobre la señora, y huyendo ésta, descargó su furia en la infeliz María, que cayó exánime de una terrible

puñalada en el corazon. El agresor huyó, sin que se sepa su paradero.

Los periódicos de Valladolid han abierto una suscripcion para costear el monumento á Cervantes, que se espera quede terminado para el 29 de Setiembre, 330 aniversario de su natalicio.

Dice *El Defensor* de Cádiz que una manga de viento que atravesó el lunes de madrugada por aquella ciudad, hizo varios estragos. Arrastró de los campos de Africa una nube de langosta que mas tarde caía sobre Cádiz, llenando las azoteas y presentándose imponente delante de la locomotora. El viento causó tambien algunos destrozos en el Puerto de Santa María.

Hasta la fecha se han inscrito como alumnos en la *Institucion libre de enseñanza*, 187 jóvenes en 290 asignaturas.

El Sr. D. Juan Valera empezó ayer, miércoles, su clase semanal de *Literatura extranjera contemporánea*.

La noche del sábado se sintió en el puerto de Lisboa el huracan de una manera aflictiva. Sumergieronse varias fragatas, viéndose otras en gran peligro y pereciendo dos hombres; quedaron destruidos y sufrieron grandes averías otros muchos buques; casi todos ellos perdieron sus lanchas. En la poblacion ocurrieron tambien bastantes percances.

La polaca española *Atrevida* naufragó en Cascaes, no por el temporal, sino por hacer agua.

En Sevilla, en los jardines de las Delicias, se ha suicidado de un pistoletazo un tratante en ganado.

El domingo se verificó en el instituto de Balneario la conferencia agrícola, cuya esplicacion acerca de la composicion química de los terrenos laborables estuvo á cargo del gobernador de la provincia, Sr. Cantisan.

Una cuadrilla de malhechores ha sorprendido dos noches consecutivas la casilla de un guarda del ferro carril de Tarragona cerca de Martorell.

De una carta de París que publica *La Correspondencia*, tomamos los siguientes párrafos:

«Ya dije á V. que hace dos dias se descubrió en Saint Oden el cadáver de una mujer cortado en dos pedazos. El vientre estaba abierto y los intestinos habian sido extraídos.»

Para facilitar el descubrimiento del autor de tan horrendo crimen, la autoridad ha puesto de manifiesto estos restos en la *Morgue*, establecimiento exclusivamente destinado á la exhibicion pública de los cadáveres cuya identidad es desconocida.

Mas de 30.000 personas han ido desde hace dos dias á contemplar tan fúnebre espectáculo y (rasgo especialmente francés) ayer figuró entre los espectadores una boda entera que, para aumentar los encantos del pasado tradicional que aquí tiene lugar al salir de la iglesia, no concluyó pudiera darse nada más agradable que una visita á este espantoso espectáculo.

El examen facultativo de estos restos ha demostrado que no procede de manera alguna suponer proyección este cadáver de una fúnebre broma de algun escultor en partibus que, como aquí suele suceder, han echado al agua alguna pieza anatómica ya utilizada.

Los secuestradores italianos dan jaquemate á los españoles.

A las once de la mañana del jueves último, cuatro bandidos á caballo se llevaron, á doscientos metros de la estacion del camino de hierro de Lercara, junto á Palermo, á D. Juan Rose, banquero inglés, á quien acompañaban su hermano y un ingeniero.

Segun carta recibida hoy en París por un pariente de la víctima, los bandidos piden 50.000 duros por el rescate.

En la sesión celebrada por la Sociedad Económica Matritense para buscar solución al problema de las casas de imposicion, adujo el señor marqués de Yvel que han sido imponentes en las citadas casas ministros de la corona, gobernadores civiles de provincias de primera clase, alcaldes de poblaciones de mas de 100.000 almas, concejales, grandes de España, títulos de Castilla, generales, coroneles y comandantes.

Varios padres de familia han dirigido al gobernador civil de esta provincia una exposición en súplica de que se sirva encargar á los delegados de su autoridad que vigilen una casa que existe en la calle de los Reyes, en la que parece tienen lugar escenas ofensivas á la moral pública.

Segun telegrama recibido hoy del gobernador de la Coruña, en el pueblo de Santa Camba (Coruña) ha ocurrido una lamentable desgracia. Al terminar la misa, se des-

plomó la torre de la iglesia, efecto de un fuerte temporal, ocasionando siete muertos y 25 heridos graves.

Inmediatamente que tuvo noticia del hecho, se personó en el lugar de la catástrofe el gobernador con fuerza de la guardia civil para prestar los auxilios oportunos á los heridos.

Segun telegramas del jefe económico de Cuenca, ayer por la mañana intentó suicidarse el administrador de loterías de aquella ciudad, disparándose tres tiros en la cabeza, á pesar de lo cual había esperanzas de salvarle.

El huracan del domingo ha causado tambien en Santander bastantes estragos. El pailebot francés *Emilio el Julio* embarrancó en la playa de San Martin; el cañonero de guerra *Tajo* se vió en peligro por echársese encima otro buque y por llevarle el viento el asta y la bandera, romperle la borda de estribor y otras averías; el bergantín goleta *Dovot* las sufrió tales que tuvo que descargar desarbolado; una pinaza cargada de cacao se fué á pique destrozada; varias lanchas y botes sufrieron la misma suerte, y los bergantines goletas *Marie Blise* y *Marcial*, las corbetas *Francisca de Vila*, *Juliana*, *Gonzalez* y *Carmencita*, el vapor *Matilde*, los remolcadores *Hércules* y *Carlitos* y otros varios buques perdieron anclas ó amarras, garraron ó vararon, quedaron desarbolados ó sufrieron graves destrozos.

En la ciudad se vinieron abajo dos casas en construcion, arrancó el viento de cuajo algunos miradores, chimeneas, ventanas, cristales, tejas, árboles, un kiosco, una caseta de carabineros, varios balcones, resultando 22 heridos ó contusos, uno de mucha gravedad. La diligencia de Ramales volcó en el camino. Un árbol corpulento cayó sobre una seccion de infantería de Alba de Tormes que iba á relevar una guardia, dejando lastimado á un soldado y rompiendo dos fusiles.

Este huracan se sintió tambien en Oviedo el mismo día con bastante fuerza, causando algunos desperfectos en los tejados y en el arbolado y derribando un trozo de la Plaza de Toros.

El proyecto de celebrar en Bilbao una Exposicion regional de las tres Provincias Vascongadas va entrando en vías de realizacion, habiéndose dado ya algunos pasos para el nombramiento de una Comision organizadora.

El domingo se inauguraron las conferencias agrícolas en Ciudad Rodrigo sin concurrencia alguna.

Dice un periódico de Lisboa que han sido detenidos varios vendedores de billetes falsos de la lotería de España, premiados en el último sorteo.

En el distrito de Oporto se ha perdido la cosecha del vino por causa de las lluvias.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Orden indultando al periódico *Iberia* de la pena de treinta dias de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de esta corte.

Otro indultando de la mitad de la pena de prision correccional á D. Francisco Casado Calderon, impuesta por la audiencia de Cáceres en causa por delito de denuncia falsa.

Hacienda.—Nombramientos y ascensos por eleccion en el personal de Aduanas.

Fomento.—Orden declarando imprecendente la vía contencioso-administrativa presentada por los letrados D. German Galmazo y D. Gabriel Rodriguez, sobre revocacion de la real orden de 12 de Abril de 1875, por la cual fueron separados los demandantes de las cátedras de ampliacion de historia natural y farmacia químico-orgánica que desempeñaban en la Universidad de Santiago.

VARIEDADES.

CRONICA DRAMATICA.

La musa inquieta y sombría del Sr. Echegaray no se da momento de reposo. Al estreno de *Cómo empieza y cómo acaba*, parte primera de una trilogía que será famosa, segun dicen, y de cuya novedad dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, ha seguido el estreno, en el teatro de Novedades, de otra produccion del autor citado: titúlase *El gladiador de Ravena*, imitacion, arreglo, traduccion libre, y no sabemos cuantas cosas mas de las últimas escenas de un poema alemán, segun se manifiesta en los carteles.

La accion de la tragedia ideada, arreglada ó traducida—que en esto el autor no está muy conforme—por el Sr. Echegaray, se desarrolla en Roma y se contrae á los tiempos de Calígula. Una matrona germana prisionera del César juntamente con un hijo suyo, clama valerosa por la libertad desatándose en enérgicos apóstrofes contra la tiranía, la corrupcion y el envilecimiento de aquel pueblo sometido á los caprichos del tirano y embriagado con las sangrientas y repugnantes lujas del circo.

Esta mujer intrépida da la muerte con su propio puñal al hijo de sus entrañas que, gladiador, y gladiador orgulloso de serlo, se dispone á correr entusiasmado á la lucha por dar en ello placer al tirano, y despues de consumar tan heroico sacrificio á trueque de no ver deshonrado y envilecido al ser que llevó en su seno, ella misma se da la muerte con el puñal ensangrentado que aun blande su diestra, á presencia del mismo Calígula que quiere tambien arrastrarla al circo en venganza de haber frustrado la divertida fiesta de aquel día.

Habiendo caido en completo desuso el género trágico, es tolerable que el señor Echegaray nos dé á estas alturas por que caminamos una tragedia, sabiendo que ha sido escrita espresamente para que una notable artista, cuyas facultades son apropiadas á este género mas que á ningun otro, haga su primera salida en el teatro mencionado. Si á esto se agrega que la artista es extranjera y que se llama Carolina Civili, el autor merece absolucion completa. Esto por lo que al género se refiere.

No teniendo como no tiene la tragedia ninguna mision artística que cumplir en

nuestros dias, representándose únicamente por un caso excepcional como el que nos ocupa, ó otro análogo, la tragedia debe ser considerada por la critica moderna como una obra puramente de forma. Bajo este aspecto considerada, ¿que juicio nos merece la tragedia *El gladiador de Ravena*? Sentimos decirlo: un juicio desfavorable para el autor. En ninguna de las obras del Sr. Echegaray hemos notado tanta desigualdad, tan notables descuidos de lenguaje y versificación.

En primer lugar, el autor ha rotó con los preceptos clásicos y tradicionales de la tragedia, haciendo algunas tiradas de versos octosílabos, cuando es sabido que en dicho género solo debe usarse el endecasílabo, el romance que solamente se llama heroico por ser el que generalmente han empleado en sus creaciones los más célebres autores trágicos. Esta irregularidad del Sr. Echegaray, que siempre seria un defecto, aun pudiera tener alguna disculpa si en toda la obra hubiese sabido mantenerse en el tono y á la altura propias del asunto, si muchos de sus versos estuviesen mejor medidos, y por último, y esto es lo mas grave, si no hubiese incurrido en locuciones y giros perfectamente vulgares, que no caben, que no pueden caber de modo alguno en la tragedia.

Entre otros muchos versos triviales que fueron á herir nuestro oído, recordamos, si la memoria no nos es infiel, los siguientes: «Yo, madre, le mataré y es asunto concluido.»

Este asunto concluido que encajaria perfectamente en una comedia de Pina Domínguez, no puede usarse en la tragedia sin que esta caiga en la estravaganancia y en el ridículo.

Nosotros que hemos tenido el gusto de aplaudir en otras obras del Sr. Echegaray no sus tendencias, porque con ellas no estamos de acuerdo, sino algunos rasgos brillantes de su fantasia traducidos en buenos versos, tenemos el sentimiento de condenar en esta ocasion lo único que buscábamos, lo único que podíamos buscar en una obra de esta índole, la forma, escepcion hecha de algunos aunque pocos rasgos de verdadera inspiracion.

La eminente artista señora Civili, luce en *El gladiador de Ravena* sus preciosas facultades y es calurosamente aplaudida. La hermosa matrona que representa es capaz de entusiasmar al menos apasionado del género y de la belleza plástica.

Casañer cumple bien su cometido y los demás actores, en lo que dan de sí sus cortos papeles, completan el cuadro.

Cada día obtiene mejor éxito en el teatro de la Comedia el delicado juguete *Los Regalitos*, original del Sr. Velazquez y Sanchez. La obra está versificada con facilidad y correccion, siendo el argumento sencillo y oportuno, pues el autor solo se propone demostrar los conocidos recursos á que acude el marido que quiere compensar las infidelidades que hace á su esposa, con alhajas y obsequios que lleva cada vez que comete un nuevo pecadillo. Propónese tambien el señor Velazquez y Sanchez hacer entender cuánto puede el agrujon de los celos si á mujer intenta atraer al esposo extraviado, con habilidad y coquetaría.

La ejecucion de este juguete no puede ser mas acabada por parte de los actores, distinguiéndose mucho la simpática Alvarez Hernando.

Tambien se representan actualmente en

el teatro de la Comedia otras dos piezas nuevas: *El ahorro* y *El café de la libertad*; pero no agradan tanto como *Los regalitos*.

FRANCISCO FLORES Y GARCÍA.

GACETILLA.

Anoche á las nueve se intentó cometer un robo en la casa núm. 23 de la calle de Jacometrezo.

El hecho lo hemos oido referir del siguiente modo:

«Bajaba por la escalera el dueño del piso segundo, cuando se vió acometido por un hombre que le amenazaba pistola en mano. Habiendo dado voces salieron algunos vecinos de los cuartos inmediatos, á los cuales hizo retirar el agresor, amenazándoles tambien con la pistola. A los gritos acudieron los guardias de orden público, á uno de los cuales disparó un tiro al cazo, viéndose obligado el guardia para detenerle á haerle dos disparos de revólver.

El ladrón parece una persona instruida, pues al ser conducido al juzgado de guardia pronunció algunas frases en latin, y dió á conocer que posee algunos conocimientos.

Anoche á la una se declaró un incendio en una casa de la calle de la Torrecilla el cual quedó sofocado al breve rato.

En un cuarto bajo de la casa número 4 de la Pradera de Guardias se promovió anoche una disputa entre dos sujetos y un a mujer, resultando los tres heridos, uno de ellos de gravedad.

Ayer tarde en la Cuesta de la Vega, un hombre, en riña con otro, resultó herido en el costado izquierdo. El agresor se dió á la fuga tan luego como vió tendido en el suelo á su contrario. El herido se llama Francisco Rodriguez.

Del hecho se dió cuenta al inspector del distrito.

Anoche fué conducida al hospital General una señora que á las dos de la tarde de ayer fué acometida de un fuerte accidente en la tienda de comestibles núm. 8 de la calle de Fuencarral. Dicha señora ofrecía pocas esperanzas de salvacion.

ULTIMAS NOTICIAS.

CONGRESO.

Sesion del día 16 de Noviembre de 1876. PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las once y media con numerosísima concurrencia en las tribunas y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. marqués de Pigueroa hace una pregunta de escaso interés á la mesa.

El Sr. Parier presenta una exposicion.

El Sr. Nuñez de Arce anuncia una interpelecion acerca del estado de la prensa.

El Sr. Sanchez Milla apoya una proposicion de ley referente á un ferrocarril de Ciudad-Real á Madrid. Es tomada en consideracion.

Entrase en la orden del día, y el diputado constitucional Sr. Rius y Taulet continúa haciendo uso de la palabra y combate el ar-

tículo 1.º del proyecto de leyes municipal y provincial.

(Nótese en todas las tribunas impacion grande por oír al Sr. Castelar que se dice hablará hoy contra el proyecto que se discute.)

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE

BARZANALLANA.

Se abrió la sesion á las tres menos veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se procede á la votacion definitiva de la ley sobre el juicio de desahucio, y quedará aprobada.

Se da lectura al dictamen de la comision sobre el proyecto de decreto para levantar la suspension de las garantías constitucionales, y á abierta discusion sobre la totalidad, hace uso de la palabra el Sr. Valera, impugnando el dictamen.

El orador se estiende en estensas consideraciones sobre la revolucion y la restauracion, y continúa su discurso cuando cerramos este alcance.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 16 de Noviembre de 1876.

BONOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 12.25.
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100.60.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á 8 por 100 interés anual, á 59.00.
Obligaciones generales por ferrocarriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 21.75.
Idem, id. nuevas de 1876, á 21.50.
Acciones del Banco de España, 189.75.

COMERCIO.

Londres, á 90 días fecha, 48-10-00.
París, á 8 días vista, 501 por 100.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Como empieza y cómo acaba.—Ayudar á caer.

FARZUELA.—A las ocho y media.—Sobre ascuas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Cambiar de colores.—El ahorro.—Regalitos.—Café de la libertad.—Bailo.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La Uaca de la goleta.—El gladiador de Ravena.—Como el pez en el agua.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Perdida y hallazgo.—Es una mala.—Una idea febril.—Las pagas de Egipto.

ESLAVA.—A las ocho.—El amante espiritual.—Un primo primo.—Red de amores.—Una celebracion de casaca.—Bailos.

MARIONETTES.—A las ocho.—Federico II rey de Prusia.—El casero burlado.—Bailos.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora Real de San Pablo, núm. 43.

que, unos con mujeres, otros con amigos, esperaban el instante de la ceremonia. Lo que mas le regocijó de todo fué ver que el tabernero, su inquilino, no sabia á cual atender de sus marchantes.

Tres mozos no bastaban para servir á los bebedores, pues los había en la tienda, en las habitaciones y en el patio mismo.

Artagnan hizo observar á Raul esta afuerencia, y añadió:

—No tendrá escusa el tino para no pagarme; ves todos esos bebedores, Raul? se creeria que son gente de buena compañía. ¡Pardiez! pero no hay sitio.

Entretant consiguió Artagnan atrapar al patron por el cuello de su camisa y hacerse reconocer.

—¡Ah! señor caballero, dijo el tabernero medio loco, ¡un minuto por favor! aquí tengo cien endiablados que agotan mi bodega.

—La bodega, bueno; pero no el cofre.

—¡Oh! señor, vuestros treinta y siete doblones y medio los tengo muy contados allá arriba en mi cuarto; pero en esta otra sala hay treinta compañeros que chupan las tablas de un barrillito de Oporto que abri esta mañana para ellos... Dadme un minuto, nada mas que un minuto.

—Corriente, corriente.

—Me voy, dijo Raul en voz baja á Artagnan; esta alegría es innoble.

—Caballero, replicó Artagnan severamente; vais á hacerme el gusto de quedaros; el soldado debe familiarizarse con todos los espectáculos. Hay en

de hombres, ninguno de los dos viajeros habria llegado á su destino.

Ambos seguian el muelle en que habian entrado al salir de la calle de Saint-Honoré.

Artagnan iba delante; su codo, su puño y su hombro formaban tres puntas, que sabia clavar con arte en los grupos para hacerlos romper y desunir como astillas de madera.

Muchas veces usaba, como de refuerzo, de la empuñadura de hierro de su espada, introduciéndola en los sitios mas rebeldes, y haciéndola jugar en guisa de palanca, separaba á propósito al esposo de la esposa, al tío del sobrino y al hermano de la hermana. Todo esto tan naturalmente y con tan graciosas sonrisas, que era preciso tener costillas de bronce para no gritar gracias, cuando la empuñadura hacia su oficio, ó corazones de diamante para no encantarse, cuando la sonrisa dilataba los labios del mosquetero.

Siguiendo Raul á su amigo, contemplaba á las mujeres que admiraban su belleza; contentaba á los hombres que sentían la rigidez de sus músculos, y ambos hendían, gracias á esta maniobra, la onda un poco compacta y alborotada del populacho.

Llegaron por fin á vista de las dos horcas, y Raul volvió los ojos con pesar. Pero Artagnan ni siquiera las vió; su casa, cuyas ventanas estaban llenas de curiosos, atraía y absorbía toda la atencion de que era capaz.

En la plaza y en derredor de las casas distinguí un buen número de mosqueteros con licencia,

Art. 4.º M. Colbert.
Art. 5.º Comer.
Art. 6.º Vestidos, botas, caballos, maleta.
Art. 7.º y último. Sueño.

Consiguiente á esta disposicion, Artagnan se fué derecho á casa del conde de la Fere, al cual contó cándida y modestamente una parte de sus buenas aventuras.

Athos no estaba sin inquietud desde la vispera con respecto á la visita de Artagnan al rey; pero le bastaron cuatro palabras como cuatro explicaciones. Athos adivinó que Luis habia encargado á Artagnan de alguna comision importante, y ni aun siquiera pretendió hacerle confesar el secreto. Solo le ofreció discretamente acompañarlo si la cosa era posible.

—¡Pero, querido amigo, dijo Artagnan, si no me marchó!

—¡Cómo! ¡Venis á despediros y no os marchais!

—¡Oh! si tal, si tal, replicó Artagnan ruborizándose un poco; voy á hacer una adquisicion.

—Eso es otra cosa. En tal caso vario de fórmula, y en lugar de decirnos no os dejéis matar, diré, no os dejéis robar.

—Amigo mio, os avisaré si heo mi idea en alguna propiedad, y entonces tendreis la bondad de aconsejarme.

—Si, si, dijo Athos, demasiado delicado para permitirse la compensacion de una sonrisa.

Raul imitaba la reserva paterna, y Artagnan comprendió que era demasiado misterioso abandonar á unos amigos bajo un pretexto sin decirles siquiera el camino que llevaba.

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POR

DON EUGENIO GARCIA RUIZ,

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su mas fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación de 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO,

DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

MADRID.

3, CABALLERO DE GRACIA, 3.

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 3 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallará como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

CONSERVACION

Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA.

El 23 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 3 de Diciembre de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

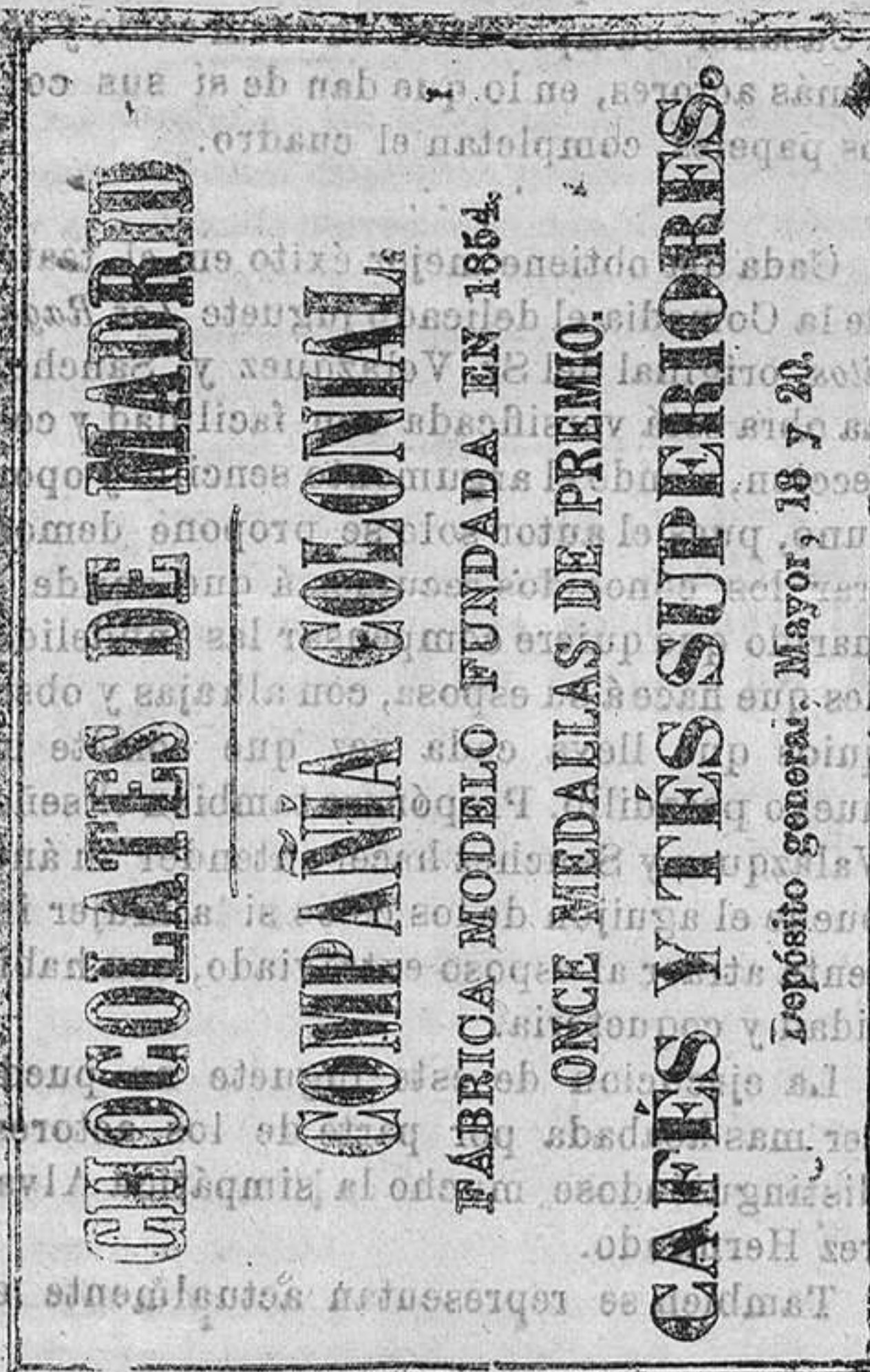
AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, alabados, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Río y Jerez (Inglaterra). (Núm. 2.071).



LIMONADA GASEOSA PURGANTE DE SULFATO DE MAGNESIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, ni tan suave en su modo de obrar, purga con eficacia y prontitud; y conviene principalmente á las personas, cuyo tubo digestivo se resista algunas veces á la acción de los laxantes, que se vende á 4 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y á 3 rs. devolviéndole la botella.



PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS. POR FUERTE E INCÓMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina, ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando dolores vómitos, desana y hasta espantos sangüíneos, se cura con esta pasta, y mas si le acompaña algún cólico pectoral y anaplético.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cóscuilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.—VALE OCHO REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azules, del mismo autor.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente. La tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azules, quemando uno dentro de la habitación; de modo, que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS.

Farmacia de su autor, Bajada de la Barceló, Barcelona.

En MADRID, sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miguel, Arzobispado, 3.—Navarro, Atocha, 131.

—Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 28.—Ortega, León, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Caupelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Ebiá y Costas.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios y Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Malaga, Prologo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares y Erice.—Oviedo, Diaz Argüelles y Garcia Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañón.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usa-biaga.—Córdoba, Cerrillo.—Jerez, Vargas.—Murcia, J. Lopez y M. Martinez.

NOTA. El 1.º de cada mes se citan todos los depositarios de España y América.—Ag.

LABORATORIO QUÍMICO

Aguas minerales.	Expecialidades
Jarabes y pastillas medicinales Prepara-	nacionales y extranjeras.
rados de brea.	Rob de Laffecteur.
Limonada purgante.	Tintura de arnic.
Aceites de hígado de bacalao, morro y Postigo de San Marín, 1.º	Jarabe de rábano iodado.
Agua de azahar.	Agua de colonia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en:
En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. Perez y Comp.ª; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

—He escogido el Mans, dijo á Athos. ¿Es buen país?
—Escelente, amigo mio, replicó el conde sin hacerle advertir que el Mans estaba en la misma di-rección que Tours, y que esperando dos días á lo mas, podían hacer juntos el camino.
Pero Artagnan, mas embarazado que el conde, socavaba á cada explicacion nueva el barranco en el que se habia metido poco á poco.
—Mañana al amanecer me marchó, dijo por fin, hasta entonces, quieros venirme conmigo, Raul?
—Sí, señor caballero, dijo el jóven, si el señor conde no me necesita.
—No, Raul; hoy tengo audiencia de monsieur el hermano del rey.
Raul pidió su espada á Grimaud, que se la llevó al instante.
—Entonces, añadió Artagnan abriendo sus brazos á Athos, adios, querido amigo.
Athos lo abrazó largo tiempo, y Artagnan, que comprendió muy bien su discrecion, le deslizó al oido:
—Negocio de Estado.
A lo cual solo respondió Athos con un apretón de manos mas significativo aun.
Entonces se separaron. Raul tomó el brazo de su amigo, que lo condujo por la calle de Saint-Honoré.
—Te llevo á casa del dios Pluto, dijo Artagnan al jóven, prepárate; tolo el día verás apilar escudos. Pero, ¡Dios mio! ¿qué es esto?
—¡Oh! mucha gente hay en la calle, dijo Raul.

—¿Es hoy día de procesion? preguntó Artagnan á un transeunte.
—Día de estrangulacion, señor, respondió este.
—¡Cómo! ¡ahorcan, dijo Artagnan, en Greve?
—Sí, señor.
—¡Vaya al diablo el bergante que se hace ahorcar el día, que tengo necesidad de cobrar mi inquilinato! exclamó Artagnan. Raul, ¿has visto ahorcar?
—Jamás, señor... ¡a Dios gracias!
—¡Lo que es la juventud! Si tú estuvieses de guardia en la trinchera, como yo he estado, y un espía... Pero perdona, Raul, yo desvario... Tienes razon, es horrible ver ahorcar... ¿Gustais decirme? ¿qué hora ahorcan, amigo?
—Caballero, repuso el hombre con deferencia, encantado de que iba á tramar conversacion con gente de espada, debe ser á eso de las tres.
—¡Oh! no es mas que la una y media; estiremos las piernas y llegaremos á tiempo para cobrar mis trescientos setenta y cinco mil libras y volver antes de la llegada del paciente.
—De los pacientes, caballero, continuó el plebe-yyo porque son dos.
—Amigo, os doy mil gracias, dijo Artagnan, que al ir envejeciendo se habia vuelto de una urbanidad refinada.
Y arrastrando á Raul lo dirigió rápidamente hácia el barrio de Greve.
Sin la grande costumbre que el mosquetero tenia de estar entre la multitud y sin su puño irresistible, al cual unia una resistencia á poco comun

los ojos, cuando uno es jóven, ciertas fibras que es preciso saber endurecer. Además, Raul, ¿quieres dejarme aqui solo? Eso seria un mal para tí. Mira, allí está el patio, y en el patio un árbol; vente á su sombra, y allí respiraremos mejor que en esta atmósfera caliente de vino derramado.
Desde el sitio en que estaban colocados los dos nuevos huéspedes de la Imágen de Nuestra Señora oían el murmullo, siempre creciente, de las oleadas del pueblo, y no perdian ni un grito ni un gesto de los bebedores sentados á las mesas en la taberna, ó diseminados por las salas.
El árbol, bajo el cual se habian sentado, los cubria con su ya espeso follaje. Era un copudo castaño de ramas inclinadas que derramaba su negra sombra sobre una mesa de tal modo rota, que los bebedores debían haber renunciado á servirse de ella.
Decimos que todo lo veía Artagnan desde este puesto. Observaba, en efecto, las idas y venidas de los mozos, la llegada de nuevos bebedores, y la acogida, unas veces amigable y otras hostil, que era hecha á ciertos recién venidos por ciertos individuos ya allí instalados! Y todo lo observaba por pasatiempo, por que los treinta y siete doblones y medio tardaban en llegar.
Raul se lo hizo notar, diciéndole:
—Caballero, no dais prisa á vuestro inquilino, y muy pronto van á llegar los pacientes; y habrá tal confusion en este momento, que no podremos salir.
—Tienes razon, dijo el Mosquetero. ¡Hola! ¡hola! alguien aqui, ¡pardiez!